



Expediente: 3766/13

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ REMIS NICOLAS S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS Nº 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 13/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 27266382141 - PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.-, -ACTOR

9000000000 - REMIS NICOLAS, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 3766/13



H108012582865

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- c/ REMIS NICOLAS s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 3766/13.-

San Miguel de Tucumán. I) Agréguese el Informe de Verificación de Pagos N° I 202412800, emitido en fecha 05/11/2024 por la Dirección General de Rentas, y téngase presente que la deuda CARECE de INTERÉS FISCAL, conforme lo comunicado por la parte actora. II) A conocimiento de las partes.- MLI - 3766/13

Actuación firmada en fecha 12/02/2025

Certificado digital:

CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.